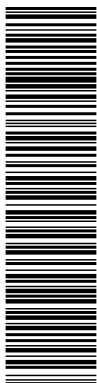


DOCUMENTO 19_ANUNCIO RRHH: 1 Anuncio convocatoria _JefServJurUrb_PPT2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 586Y7-EYYJO-E2ZA3 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 08/07/2022 13:23 2.- SECRETARIA GENERAL del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 08/07/2022 15:19	ESTADO FIRMADO 08/07/2022 15:19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2697896-586Y7-EYYJO-E2ZA3-BE0F028E51C71EF679F045060775DCEAF6767700) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
<http://coslada.es>



PROVISIÓN PUESTOS DE TRABAJO / 2021

UN PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE SERVICIOS JURÍDICOS DE URBANISMO

SISTEMA:	CONCURSO
DENOMINACION DEL PUESTO:	JEFE/A DE SERVICIOS JURÍDICOS DE URBANISMO
LOCALIZACIÓN/ ADSCRIPCIÓN	Área de urbanismo
Nº PUESTOS:	1
GRUPO TITULACION:	A – Subgrupo A1
PERSONAL:	Funcionario/a,
COMPLEMENTO ESPECÍFICO	36.262,38 € ^(*)
COMPLEMENTO DE DESTINO/NIVEL	27
Nº PUESTO RPT	1.1.208
ESCALA	Escala de Administración General, Subescala Técnica

^(*) Importe anual, distribuido en 14 pagas, 12 ordinarias y 2 extraordinarias, actualizado al ejercicio 2021, según Ley 11/2020, de 30 de diciembre de 2020, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

PUBLICACION DE BASES:	GENERALES: BOCM: nº 95 de fecha 22/04/2021 ESPECIFICAS: BOCM: nº 137 de fecha 10/06/2022
-----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

PLAZO:	Del 08/07/2022 al 29/07/2022
--------	------------------------------

PRESENTACION DE INSTANCIAS:	en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Coslada (sede.ayto-coslada.es) (s/ Modif. Ordenanza de Creación de Sede Electronica y Registro Electrónico BOCM nº 146 de 21/06/2022)
-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	En Oficina de Información: 91 627 82 00 - 91 627 83 08
	en www.coslada.es
	en procesos-selectivos@ayto-coslada.es

LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS
Fdo. MACARENA OROSA HIDALGO
(Firma electrónica al margen)

Fijese en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: ISABEL MÓNICA AYUSO GARCÍA
(firma electrónica al margen)

OBSERVACIONES: